## INFORME DEL COMISARIO

Manta, 06 de marzo de 2020

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Compañía: SPONDYPARK S.A. Su Despacho.

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: balance general al 31 de diciembre de 2019, y estados de ganancias y pérdidas, movimiento de patrimonio y flujo del efectivo para el año finalizado en esa misma fecha.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Gerencia a la Asamblea.

Juan Carlos Almeida Quilez Economista

C.I. 1304034554